

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6475 *ORDEN de 14 de enero de 1986 por la que se delegan atribuciones en el Subsecretario del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de la autorización concedida por el artículo 22.3 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y con objeto de agilizar la tramitación de las modificaciones presupuestarias, he tenido a bien disponer:

Artículo único.—Delegar en el Subsecretario del Departamento las siguientes atribuciones:

1. Autorizar las propuestas de modificaciones presupuestarias a que se refiere el apartado III.4 de la Orden de 22 de febrero de 1982, sobre documentación y tramitación de los expedientes de modificaciones de los créditos de los Presupuestos Generales del Estado.

2. Las atribuciones que me confiere el artículo 6.º de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1986.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogada la Orden de 4 de febrero de 1985 sobre delegación de competencias en el Subsecretario del Departamento.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 30 de enero de 1986.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE DEFENSA

6476 *REAL DECRETO 478/1986, de 1 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Pérez Pérez.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Antonio Pérez Pérez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 7 de noviembre de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

6477 *REAL DECRETO 479/1986, de 1 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada, honorario, de Infantería, retirado, don Juan Reiriz Basoco.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada, honorario, de Infantería, retirado, don Juan Reiriz Basoco, y de

conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 20 de marzo 1979, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

6478 *REAL DECRETO 480/1986, de 1 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada, honorario, de Infantería, retirado, don Enrique Díaz Cuñado.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada, honorario, de Infantería, retirado, don Enrique Díaz Cuñado, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 7 de julio 1980, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

6479 *REAL DECRETO 481/1986, de 1 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada, honorario, de Infantería, retirado, don Luis Tomé Marín.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada, honorario, de Infantería, retirado, don Luis Tomé Marín, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 18 de febrero 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

6480 *REAL DECRETO 482/1986, de 1 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Subinspector Médico, honorario, del Ejército, retirado, don Enrique Jarque Ros.*

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector Médico, honorario, del Ejército, retirado, don Enrique Jarque Ros, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 25 de abril 1978, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA